

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE

Roberto Romero González

VOCAL DEPARTAMENTO

Pablo Jorge Marcos Pardo

VOCAL COMITÉ DE EMPRESA

Verónica Caballero Cala

Reunidos los miembros arriba indicados, ha quedado constituida la Comisión que ha de valorar el Concurso para la contratación de Profesorado Sustituto adscrito al Departamento de Educación, ámbito/área de conocimiento de Motricidad Humana.

Sólo los miembros presentes en este acto podrán actuar en la sesión o sesiones necesarias para la valoración de las solicitudes. Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguno de los motivos de abstención legalmente previstos.

Acuerdos adoptados, en su caso, por la Comisión:

1. Valorar todos los idiomas extranjeros acreditados por el aspirante (nivel mínimo de B2).
2. Valorar el Diploma de Estudios Avanzados como equivalente a Máster Oficial cuando se acredite adecuadamente.
3. Solo se baremarán Licenciados en Educación Física, Licenciados o Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Diplomado en Educación Física y/o Graduado en Educación con Especialidad en Educación Física

Y para que conste, firman la presente Acta.

EL/LA PRESIDENTE

Roberto Romero González

VOCAL DEPARTAMENTO

Pablo Jorge Marcos Pardo

VOCAL COMITÉ DE EMPRESA

Verónica Caballero Cala

[Firmado digitalmente]

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3mMnG41BeRin7vmwTlg34Q==>

Firmado Por

Roberto Romero González

Fecha

03/07/2024

Pablo Jorge Marcos Pardo

Verónica Caballero Cala

ID. FIRMA

afirma.ual.es

3mMnG41BeRin7vmwTlg34Q==

PÁGINA

1/1



3mMnG41BeRin7vmwTlg34Q==